



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Marzo treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022)

Ref: Ejecutivo de CONSTRUCTORA SANTA LUCIA S.A.S. Nit.
#813.001.376-8 contra ALFONSO LOPEZ PERDOMO c.c. #12.103.820.
Radicación: 41001-40-232-007-2016-00034-00.

Teniendo en cuenta lo solicitado por la apoderada demandante, se ordena oficiar a la NUEVA EPS S.A., de conformidad con el numeral 4º. del Artículo 43 del Código General del Proceso, para que informe el nombre de la empresa y dirección, en la cual el demandado ALFONSO LOPEZ PERDOMO, está vinculado.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.